



Universidad Nacional de Córdoba
2018 - Centenario de la Reforma

Resolución Rectoral

Número: RR-2018-828-E-UNC-REC

CORDOBA, CORDOBA
Lunes 4 de Junio de 2018

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:4787/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva para su aprobación un Acta Acuerdo a suscribirse entre esta Universidad con la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM, y

CONSIDERANDO:

Que el Acta se encuadra en los términos del Reglamento aprobado mediante OHCS 6/12, lo informado a fs. 45 por la Secretaría de Gestión Institucional y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 62775,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Acta Acuerdo de que se trata, obrante a fs. 1/5, que se anexa a la presente y, suscribirla.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

sl

Digitally signed by DUTTO Jorge Omar
Date: 2018.06.04 11:11:26 ART
Location: Ciudad de Córdoba

JORGE OMAR DUTTO
Prosecretario
Prosecretaría General
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by JURI Hugo Oscar
Date: 2018.06.04 14:04:10 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Hugo Juri
Rector
Rectorado
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaría de
Informática, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2018.06.04 14:04:18 -03'00'